



CERTIFICADO No. 287/199.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**COMITÉ DE VIVIENDA san bernardo**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.142, de fecha 10 de Octubre de 2006; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.1.770 de fecha 20 de Octubre de 2006.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 09 de Julio de 2016, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|---------------------|---|--|
| - Presidente | : | María Yáñez González Céd. Ident. No. 16.078.358-3 |
| - Secretario | : | Sergio Morales Caroca Céd. Ident. No. 12.366.196-6 |
| - Tesorero | : | Paulina Cáceres Flores Céd. Ident. No. 12.366.256-3 |
| - Director | : | Rudy Fres Cáceres Céd. Ident. No.11.981.672-6 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente

En la comuna de Litueche, a dos días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis.



LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).